

Expte.2021/TAB_01/000067

ANUNCIO

ASUNTO: APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.

D. JOSÉ LÓPEZ OCAÑA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL (SEVILLA).

HACE SABER: Que esta Alcaldía, por Resolución nº 84/2021, de fecha 18 de febrero de 2.021, ha acordado aprobar la Oferta de Empleo Público para el año 2.020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2.015, de 30 de octubre, para la selección del personal funcionario, en las plazas y categorías profesionales que se especifican a continuación:

PERSONAL FUNCIONARIO

Escala Administración Especial:

DENOMINACIÓN	Nº	GRUPO	PROCEDIMIENTO
Policía Local	2	C1	Oposición Libre
Jefe Policía Local	1	C1	Libre designación

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Coronil, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde,
Fdo.: José López Ocaña.

Código Seguro De Verificación:	po/mre6tIezK7JntUAYSkw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	23/02/2021 13:02:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/po/mre6tIezK7JntUAYSkw==		

